

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
INSTALACIONES MANTENIMIENTO & CONSTRUCCIONES DEL PERU SAC

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
4600009141-2020

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Servicio de mantenimiento de ablandador de agua y electrobomba, que alimenta de agua blanda a los aires acondicionados de precision de las instalaciones de COFIDE

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/. 4,401.85

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Ejecución del 19/09/2020, 21/09/2020, 22/09/2020
Entrega de documentacion: 09/10/2020

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí

☒

No

No Aplica ☐

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí

No

No Aplica ☐

7. DETALLAR ENTREGABLES
Informe técnico, certificado de operatividad, certificado de habilitacion del ingeniero, ATS

8. PENALIDAD

Sí

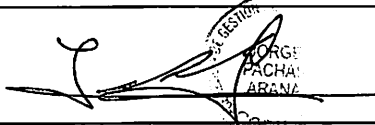
No

☒

Motivo

9. OBSERVACIONES

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



Gerente del Área Usuaria

Fecha: 14/10/2020

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.



**IMC
DEL PERÚ**
Servicios Integrales

COFIDE
OF. TRAMITE DOCUMENTARIO

2020 OCT 9 Lima, 09 de octubre de 2020

RECIBIDO

Señores:

COFIDE

Calle Augusto Tamayo 160 San Isidro.

Referencia: Mantenimiento preventivo de Ablandador de agua y Electrobomba

Presente:

Por medio de la presente le hacemos llegar nuestro cordial saludo, y así mismo, luego de haber concluido satisfactoriamente con el servicio de mantenimiento preventivo de Ablandador de agua y Electrobomba, con orden de servicio N° 4600009141-2020, presentamos los siguientes documentos.

Adjunto los siguientes documentos:

- Informe técnico.
- Certificado de Operatividad de Ablandador de Agua
- Certificado de habilidad del Profesional especialista.
- ATS
- ODS 4600009141-2020
- COT -IMC-000032-20
- TDR

Sin otro particular, saludos cordiales.

Atte.

Pilar Coaquira Quecara
Gerente General

INSTALACIONES, MANTENIMIENTO & CONSTRUCCIONES DEL PERU SAC

DIRECCION: Av. República de Polonia Mz. A. A' Lote. 17 – San Juan de Lurigancho CORREO:
imc.proyectos.peru@gmail.com Cel: 942 268445